

Audiencia pública del Estudio de Impacto Ambiental "Nueva Central Termoelectrica de Ushuala y trazas de tendido y gasoducto" – EXP MPA-E-101569/2023

Siendo las 11.15 horas del día 28 de febrero del año 2024, se inicio a esta Audiencia Pública, dando las palabras de bienvenida y saludo a los presentes la Directora Gral. De Gestión Ambiental Lic. Andrea Bianchi, en carácter de moderadora del evento.

Informa respecto a la presente Audiencia Pública, la cual fue convocada mediante Resolución SA N° 019/2024, y difundida oportunamente a través de los medios de comunicación, en relación al Estudio Impacto Ambiental (Es.I.A.) del proyecto denominado "NUEVA CENTRAL TERMOELÉCTRICA DE USHUAIA Y SUS TRAZAS DE TENDIDO ELÉCTRICO Y GASODUCTO, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", propuesto por la Unidad Ejecutora Provincial de Préstamos Externos para el Programa de Apoyo para la Transición Energética (U.E.P.P.E.P.A.T.) de Tierra del Fuego A. e I.A.S., quien ha presentado el Es.I.A. a través de las consultoras ambientales inscriptas en el Registro Provincial correspondiente, Lic. en Gestión Ambiental Carolina ANGIO D'ANTIOCHIA y Lic. en Gestión Ambiental Virginia FREIJEDO TEVES, conforme a lo estipulado en la Ley Provincial N° 55 y el Decreto Reglamentario N° 1333/93.

Posterior a ello, le cede la palabra a la Sra. Ministro de Producción y Ambiente Lic. Karina Fernández, para dar inicio formal y palabras de apertura de la presente Audiencia Pública.

Seguidamente, toma la palabra la Ministra de Producción y Ambiente Lic. Karina Daniela Fernández, quien menciona la importancia de esta audiencia pública para la Central Eléctrica de la Ciudad de Ushuaia. Indicando que el proyecto viene bajo la línea principal Unidad Ejecutora Provincial de Préstamos Externos para el Programa de Apoyo para la Transición Energética. Procede a mencionar que desde la provincia se solicitó para la CAF 2021. Indicando que uno de los grandes desafíos para la provincia es ampliar la matriz productiva, para lo cuál es necesario realizar el fortalecimiento de la matriz energética de la provincia. Asimismo se destaca que el proyecto apoyará a la mitigación del cambio climático, la reducción de las emisiones provenientes del sector energético. El proyecto brinda oportunidades para los ámbitos productivo, económico, social y ambiental, así como para una mejor calidad de vida. Finalmente, agradece a los participantes su presencia en esta jornada democrática para llevar adelante el proceso de manera consensuada.

A continuación La Lic. Andrea Bianchi explica algunas reglas para el buen desarrollo de la A.P., la cual se encuentra reglamentada mediante la Resolución SADSYCC N° 415/2018, destacando que oportunamente se publicó y difundió el EsIA completo a través de la Página web del Ministerio de Producción y Ambiente, también se informa que se han inscripto 5 personas a la audiencia, pero que no se encuentran presentes, se invita a los participantes que en caso de querer hacer uso de la palabra lo informen, para realizarlo posterior a la presentación del proponente y consultores. Posterior a ello se da la palabra al proponente del proyecto y consultores quienes tendrán 45 minutos para su exposición. Se informa que la Audiencia Pública es de carácter no vinculada, pero que es una instancia relevante para la participación ciudadana, como herramienta para promover la participación y la información al público en gral., a fin de poder tomar en consideración sus puntos de vista a lo largo del proceso de evaluación ambiental, permitiendo acceder a la documentación involucrada en el proceso de análisis de Impacto Ambiental a la comunidad.

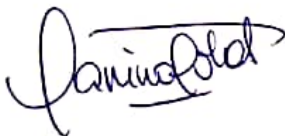
Toma la palabra el subsecretario de Energía (del Ministerio de Energía de la Provincia) Ing. **Luis Videla**, quien comienza hablando sobre el sistema actual de la ciudad de Ushuaia, los picos de demanda, la antigüedad de los equipamientos actuales y la ineficiencia de los generadores, las implicancias de la desconexión del Sistema Argentino de Interconectado y el autoabastecimiento de las ciudades. Se exponen las imágenes de la Usina de Ushuaia, el consumo de combustible y la potencia generada. Luego, expresa que el proyecto contribuirá a incrementar la generación de energía eléctrica y eficiencia del sistema, a través de inversión en infraestructura eléctrica, el incremento la generación y potencia instalada. Expresa que los objetivos son reducir el costo de abastecimiento, reducir el consumo de combustibles fósiles y reducir la emisión de gases de efecto invernadero. Menciona que la propuesta de provincia es la instalación de un sistema flexible, con posibilidad de adaptación a los sistemas de energías renovables, destaca la eficiencia energética, y reducción de consumo de gas, indica que la planta tiene Capacidad Proyectada hasta 40 MW, Cantidad de Generadores hasta 4 x 9,7 MW Generación Anual Estimada 320 GWh Plazo 12 14 meses. La inversión proyectada, será de 65 M USD. Brinda datos acerca de la ubicación y beneficios para la provincia, entre los que se destacan Programa de Apoyo para la Transición Energética alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS7 (Energía Asequible y No Contaminante), ODS11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y ODS13 (Acción por el Clima) del Plan de la ONU, Incorporación de energía termoeléctrica moderna, segura y de alta eficiencia, Consumo Específico propuesto (CEM) 1890 kcal /kWh, respecto al promedio del parque actual de 3300 Kcal /kWh, Eficiencia Propuesta 45%, en reemplazo del sistema actual, cuya eficiencia es de aprox. 30% en el generador más moderno (TG7). Explica que esto producirá un ahorro estimado en combustible, proyectado para el 2027, así como también una reducción en las emisiones de Dióxido de Carbono. Continúa brindando información acerca de la proyección de crecimiento y consecuentemente del consumo de energía, así como también las ventajas del equipo frente a las variaciones en la presión del gasoducto.

Continúan exponiendo las consultoras que han elaborado el Estudio de Impacto Ambiental Lic. **Carolina ANGIO D'ANTIOCHIA** y Lic. **Virginia FREIJEDO TEVES**, quienes presentan los puntos principales de su exposición.

Luego, presentan al equipo profesional Responsables Firmantes: Lic. Carolina Angio D'Antiochia y Lic. Virginia Freijedo Teves; y como colaboradores Ing. Patricio Barrero, Lic. Sergio Bon y Lic. Cecilia P. Alonso

La Lic. **Carolina ANGIO D'ANTIOCHIA** continúa desarrollando los aspectos positivos centrales en el proyecto tiene una gran eficiencia en contraste con el sistema actual, el proyecto da la posibilidad de crecimiento para la ciudad. Continúa explicando acerca de las actividades que se realizan próxima al sitio del proyecto y la aptitud de uso de suelo para la actividad. Se mencionan alternativas de otros sitios de instalación, y las razones por las que fueron descartadas. Se desarrolla la provisión de gas a la planta, mediante la potencial utilización de tuneleras la cual fue descartada por el alto impacto en el cauce del Rio Olivia, y la utilización de un puente en desuso, la cual resulta una alternativa más atractiva.

El Ing. **Patricio BARRERO**, continúa explicando acerca de la obra civil y de la memoria técnica, así como también del empleo que prevé generar, los plazos estimados para la obtención de permisos y el desarrollo y ejecución de obra. Se realiza la descripción de la obra, indicando que el plazo estimado es de 12 a 18 meses, y presenta el Cronograma de Proyecto, con sus duraciones. Habla de los materiales e insumos para la obra, y de las especificaciones de los equipos (motogeneradores). Asimismo, menciona los residuos que prevén generarse durante




la etapa de obra, y el área afectada para la obra del gasoducto. También presenta las estimaciones del recorrido del tendido eléctrico - el cual informa que no implica la construcción de una traza nueva sino el soterramiento de la línea existente - , los zanjeos necesarios y los movimientos de tierra necesarios. Explica que los equipos para la generación serán recepcionados en el Puerto de Ushuaia, y requerirán de un plan de comunicación para el transporte desde el puerto al sitio de emplazamiento. A continuación , presenta información acerca de la prefactibilidad hídrica, el caudal necesario para el consumo de agua, y los sistemas de mitigación de contingencias tales como contención ante derrames de líquidos, y el sistema de combate contra incendios.

A continuación, la **Lic. Carolina ANGIO D'ANTIOCHIA** presenta información acerca de la línea de base, relevamiento in situ y bibliográfico; estudios hidrogeológicos; de suelo; de ruido; de dispersión atmosférica; y el relevamiento social e inventario.

El **Lic. Sergio BON** continúa desarrollando el relevamiento de la línea de base social, con una encuesta a los habitantes del barrio "640 viviendas" entre los que destacó a referentes de instituciones del barrio. De la cual se destaca que las principales preocupaciones de los encuestados fueron: Calidad del agua, gestión de residuos, cambio climático, humo del vertedero y cortes de luz. Mientras que las principales demandas fueron: Mayor control del gobierno local (inspecciones, limpieza), mayor concientización a los vecinos hábitos más limpios y respetuosos del medio ambiente.

La **Lic. Carolina ANGIO D'ANTIOCHIA** retoma la palabra, y presenta la matriz de impactos para las etapas de obra, operación y cierre, donde detalla que las afectaciones van desde "moderada" a "leve". En la fase de operación, se expresa que los puntos críticos estarían dados por una afectación eventual durante la etapa de evaluación, y su ocurrencia no es previsible y serían producto de una contingencia.

La **Lic. Virginia FREIJEDO TEVES** presenta el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y sus medidas de mitigación; detallando acciones de reforestación, cobertura y humidificación, control de velocidades, monitoreo de ruidos y acopios, y el mantenimiento de la maquinaria. Durante la etapa constructiva, se propone una mejora de camino, una adecuada gestión de residuos y un plan de comunicación de las acciones a desarrollar durante la obra. Contemplan acciones de mitigación para las etapas de Construcción, Operación y Abandono.

La **Lic. Carolina ANGIO D'ANTIOCHIA** expresa sobre los factores a considerar para el monitoreo de campos electro-magnéticos, emisiones acústicas, monitoreo de emisiones gaseosas, relevamiento de condiciones atmosféricas e inversión térmica durante la etapa operativa, informando que prevén desarrollarse con mayor frecuencia durante el inicio de las operaciones hasta la puesta a punto de la planta. Luego desarrolla las medidas de mitigación para las afectaciones fauna y flora, y al entorno/paisaje.

Finalmente, la **Lic. Carolina** presenta las conclusiones indicando que el proyecto cumple con los objetivos del Plan Provincial de Energía. Se destaca la aptitud del sitio para el propósito, que el proyecto permitirá minimizar el riesgo de fallas de servicio de los 11 equipos que componen la usina actual y la consecuente mejora del servicio, significa una promoción del crecimiento y desarrollo de la industria, posibilitará la interacción entre sistemas de generación convencional y renovable, así como el ahorro en el costo del tendido eléctrico . Destaca aspectos positivos a nivel suelo, paisaje y entorno; porque significaría una revalorización del sector, que ya se encuentra impactado. Se resalta que deberán tomarse las medidas de

seguimiento ambiental en lo que respecta a las emisiones atmosféricas. Concluyendo indica que los impactos negativos pueden ser minimizados teniendo en cuenta el PGAS, y se identificaron impactos positivos sobre el suelo, la flora, el paisaje y al entorno. La calidad del aire y el impacto acústico generados por el funcionamiento de la Central Termoeléctrica propuesta, según los estudios realizados no serán de impacto significativo a la población circundante según condiciones atmosféricas. Es de vital importancia que el proyecto cumpla con los lineamientos propuestos en el PGAS.

Posterior a la presentación realizada, la Lic. Bianchi solicita un breve receso para el cierre del acta y posterior lectura y finalización de la misma.

Da las palabras de cierre de la presente Audiencia Pública la Sra. Secretaria de Ambiente Biol. Eugenia Viviana Álvarez.

Concluida la presentación, se comunica que las personas registradas en esta Audiencia Pública son en total 31 presentes, incluyendo expositores, funcionarios públicos, público general y prensa presentes en este salón, adjuntando la misma al expediente MPA- MPA-E-101569/2023, que lleva las actuaciones del proceso de evaluación ambiental estipulado en la Ley Provincial N° 55.

Por último, se invita a rubricar el Acta de esta Audiencia Pública.

Siendo las 13:20 hs. se da por concluida la Audiencia Pública relacionada con el Estudio Impacto Ambiental (Es.I.A.) del proyecto denominado "NUEVA CENTRAL TERMOELÉCTRICA DE USHUAIA Y SUS TRAZAS DE TENDIDO ELÉCTRICO Y GASODUCTO, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", presentado por la Unidad Ejecutora Provincial de Préstamos Externos para el Programa de Apoyo para la Transición Energética (U.E.P.P.E.P.A.T.).

[Handwritten signature]
Auditor
Arturo S. ...

[Handwritten signature]
Revisión
San Blas ...
DCEG-30

[Handwritten signature]
Sergio Bon

[Handwritten signature]
Lic. Ana Onto
(DEGA-SAY
MPyA)

[Handwritten signature]
Avalcar

[Handwritten signature]
Biol. Eugenia Viviana Álvarez
Secretaría de Ambiente
Ministerio de Producción
y Ambiente

[Handwritten signature]
COSTASTAVINA

[Handwritten signature]
Natalia ...
Toschi

[Handwritten signature]
C. Rodolfo ...
F. 16/59

[Handwritten signature]
Constanza ...
Pera

[Handwritten signature]
Alejo ...

[Handwritten signature]
Biodiversidad ...
Julio

[Handwritten signature]
Ing. Leonardo ...
Varone

[Handwritten signature]
Silvia ...
R. ...

[Handwritten signature]
Luis ...

[Handwritten signature]
Luis ...
Videla
Ingo ...
Dian ...
Castro

[Handwritten signature]
Ing. Leila ...
MAYANI CARMONA

[Handwritten signature]
Lic. Celina ...
García

[Handwritten signature]
VIRGINIA ...
FELIPE

[Handwritten signature]
Silvia ...
Perrinpor